

Mujeres y arquitectura: Neutralidad institucional y desigualdad encubierta. Ibagué, Colombia (2009-2017)

Claudia Uribe Kaffure - Universidad del Tolima
curibek@ut.edu.co

Andrés Francel - Universidad del Tolima
aefranceld@uteduco

Carlos Augusto Kaffure Ruiz - Universidad del Tolima
carkaffure@ut.edu.co

Resumen

La arquitectura ha sido tradicionalmente una profesión androcéntrica. Para verificar la permanencia o cambio de esta característica, se realiza un estudio sobre el papel de las mujeres en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el programa de arquitectura ofertado por la universidad pública local. Para ello, se utilizó la plataforma institucional como herramienta de captura de datos. Se presentan las relaciones demográficas porcentuales durante los 8 años de existencia del programa, con respecto al alto rendimiento académico, internacionalización, formación posgradual y publicaciones. Se identifican las condiciones de neutralidad institucional junto con

una desigualdad social encubierta en el ámbito estudiantil y una fuerte disparidad de género en la planta profesoral que corresponde con un círculo de preservación de las dinámicas profesionales y sociales androcéntricas. La insuficiencia multidimensional de los datos de la plataforma corresponde a la incorporación de una legislación neutral que no soluciona los problemas estructurales de las desventajas en que se encuentran las estudiantes y profesoras de arquitectura. Se realiza un llamado al empoderamiento femenino mediante el liderazgo y se recomienda un ajuste proporcional que fomenta inmediatamente la transformación de la disciplina en el nivel académico y profesional para la reconfiguración académica, universitaria, social, arquitectónica y urbanística.

Palabras clave: Estudios de género, historia de la arquitectura, evaluación institucional, equidad

Women and architecture: Institutional neutrality and disguised inequality. Ibagué, Colombia (2009-2017)

Abstract

Architecture has traditionally been an androcentric profession. To verify the permanence or change of this characteristic, a study is made on the role of women in the teaching and learning process

in the architecture program offered by the local public university. For this, it is the institutional platform as a data capture tool. The percentage demographic relationships are presented during the 8 years of program existence, internationalization, postgraduate training and publications. The conditions of institutional neutrality are identified with a disguised social inequality in the student field and a strong gender disparity in the teaching staff that corresponds to a circle of preservation of the androcentric social and professional dynamics. The multidimensional insufficiency of the data of the platform translates into a neutralization that does not solve the problems of the disadvantages in which the students and professors of architecture are. A call to female empowerment is made through leadership and a proportional adjustment is recommended that encourages academic and professional learning for academic, university, social, architectural and urban reconfiguration.

Keywords: Gender studies, architecture history, institutional evaluation, equity

Introducción

La misión de este estudio consiste en identificar las condiciones de igualdad y desventaja general de mujeres estudiantes y profesoras de arquitectura mediante la presentación y el análisis de los datos y

cifras que figuran en las bases de datos institucionales. Se seleccionó la universidad pública de la ciudad para examinar la eficiencia de las políticas estatales en torno a igualdad en la educación. De este modo, se identifican los alcances, debilidades y necesidades de las políticas públicas de equidad de género en el campo de la arquitectura. Se determina la necesidad de establecer criterios multidimensionales que suelen quedar ocultos tras la neutralidad de la aplicación de las normativas y se aportan elementos comparativos para los demás programas de la región, del país y de las ciudades intermedias latinoamericanas.

1. Metodología

La obtención de información se realizó mediante los datos presentes en la plataforma administrativa. Al ser de origen gubernamental, sus datos son de carácter público. A partir de esos datos, se realizó una lectura poblacional general mediante la cual se identificaron los vacíos que deben subsanarse para que los análisis sean multidimensionales. En este sentido, el proceso consistió en descargar la información sobre el número de estudiantes con actividad en el programa, y segmentación por edad y género en cada semestre desde la creación del programa. De este modo, las cifras que figuran en la plataforma determinan el alcance netamente numérico porcentual de la indagación inicial, para cuyo análisis es necesario el

establecimiento de elementos comparativos con otras instituciones nacionales e internacionales para obtener un panorama de referencia.

La incorporación de conceptos de análisis de las perspectivas feministas para la búsqueda de la igualdad, permite que los datos numéricos crudos puedan ser analizados en un marco más amplio desde el cual se develan los grados de desventaja ligados al androcentrismo tradicional de la arquitectura que acentúa las costumbres sociales. El contraste entre las cifras de las bases de datos y los argumentos de lucha por la igualdad de género conducen a la determinación de los alcances de la indagación, la identificación de potencialidades y debilidades al interior de la universidad, en un marco de escasez de estudios de género en arquitectura a nivel municipal y regional.

A estos datos se suma la identificación de estudiantes que cursaron semestres internacionales. La dimensión de publicaciones y formación posgradual corresponde a entrevistas individuales realizadas por medios electrónicos. La identificación de la población docente femenina, se realizó mediante los reportes de contratación de docentes en vinculación por horas/ cátedra y de planta.

2. Resultados

Existe un desequilibrio porcentual histórico entre la

población femenina y masculina en el programa de arquitectura analizado y una tendencia al equilibrio en su rendimiento académico, lo cual implica un porcentaje considerablemente menor de mujeres que ingresan al programa y un porcentaje que tiende a la igualdad entre arquitectas y arquitectos graduados. La universidad tiene estrategias neutrales para el ingreso y crecimiento académico y personal en el programa, por lo cual el menor porcentaje de mujeres matriculadas manifiesta una desigualdad formativa en las instancias de educación precedente.

El destacado rendimiento académico de las mujeres se refleja en los indicadores de internacionalización, publicaciones y formación posgradual, en los cuales la cantidad y la calidad son equivalentes entre géneros. En este sentido, la disparidad porcentual en el ingreso a la formación universitaria es un reflejo de las condiciones sociales androcéntricas imperantes. El destacado rendimiento académico femenino es una muestra de su dedicación por superar estas barreras que históricamente les han impedido tener las mismas oportunidades laborales, políticas, sociales y culturales que los hombres.

La contrapartida de la neutralidad en los sistemas de ingreso y desarrollo académico, se refleja en la plataforma institucional, que carece de datos multidimensionales que permitan identificar factores de vulnerabilidad de la población estudiantil tanto

femenina como masculina. En este sentido, se deben desarrollar estrategias que subsanen las disparidades tanto en la educación superior como en las instancias precedentes de secundaria y primaria que superen la inequidad encubierta en la neutralidad.

Con respecto a la población docente, la desigualdad entre géneros es enorme, lo cual presenta un círculo de preservación de los valores masculinos y un llamado para actualizar los mecanismos de indagación y las estrategias de mejoramiento sobre las expectativas profesionales femeninas, su realización en el campo laboral y las conductas que alimentan la disparidad laboral. Este campo de reflexión y acción inmediata implica la generación procesos de liderazgo para la visibilización de las mujeres, que convoquen a los sectores productivos y atiendan a las propuestas generadas al interior de la academia, cuyo primer paso es el relevamiento de datos que se presenta aquí para iniciar una transformación institucional que repercuta a nivel social.

3. Discusión

3.1 Distribución de género

Se observa que existe un 60% de hombres y 40% de mujeres para un total de 405 estudiantes en el programa de arquitectura en el semestre B de 2017,

proporción que se conserva desde el semestre B de 2015. El semestre A de 2015 presenta el menor porcentaje histórico de mujeres en el programa, correspondiente a un 39% y el semestre A de 2011 muestra el máximo histórico en un 46% [Tabla 1].

Año	Periodo	Porcentaje
2017-2015	B a B	40%
2015	A	39%
2014	A y B	42%
2013	B	44%
2013-2012	A a B	43%
2012-2011	A a B	44%
2011	A	46%
2010	B	42%
2010	A	43%
2009	B	42%

Tabla 1. Mujeres matriculadas en el programa de arquitectura por semestres académicos. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la plataforma institucional (2017).

A pesar de que las variaciones desde el inicio del programa hasta la actualidad no son muy elevadas, existe una tendencia al decrecimiento del número de mujeres en el programa desde su apertura y una estabilización en los últimos dos años y medio. Sin embargo, las cifras no presentan tendencias claras, debido a que el género de los estudiantes del programa no se determina por políticas feministas ni machistas sino por un acceso universal, de acuerdo con los resultados en las pruebas de estado para secundaria. En esta metodología, se aprueba un número de nuevos estudiantes y los cupos se asignan de acuerdo con los máximos puntajes.

Esta condición conduce a una observación sobre el rendimiento académico en la educación secundaria para resaltar las correspondencias y determinar tanto las relaciones de equidad como las formas en que se articula la educación media con la universitaria. Aunque se observan cifras de igualdad aritmética en la formación secundaria, la diferencia proporcional indica injusticia académica en tanto las mujeres obtienen menores puntajes en las pruebas de estado, cuyas diferencias enfocan causas asociadas con a los roles tradicionales de género como “embarazos precoces, cuidado de otros-as y oficios domésticos” (Domínguez Blanco, 2004). De este modo, los mecanismos objetivos de ingreso a la universidad basados en los resultados de las pruebas saber, encubren desigualdades procedentes de las tradiciones culturales que se reflejan en las diferencias numéricas en los estudios de género.

3.2. Modalidad de estudio y género

Las proporciones observadas en el ingreso a la universidad tienen correspondencia con las cifras en otras regiones del país, que presentan un 60% de mujeres respecto del total de graduados en la modalidad a distancia (Mercado Suárez & Granados Meza, 2012). La inversión de estos términos de 40% de la población femenina en educación presencial y 60% en la educación a distancia, es consecuencia de las relaciones conyugales asimétricas, en las cuales las mujeres asumen como rol principal ser amas de casa y redoblan sus esfuerzos para continuar con su formación académica mediante el estudio durante periodos nocturnos y fines de semana. La desigualdad en la formación superior se eleva hasta el 70% en las generaciones inmediatamente anteriores, en lo cual se nota el efecto del avance en las luchas femeninas por la búsqueda de igualdad y también la permanencia de las conductas de dominación masculina (Mercado Suárez & Granados Meza, 2012).

3.3. Relaciones entre inscripción e ingreso

Al contrastar el porcentaje de estudiantes por periodo académico con el de inscritos y admitidos al programa, es claro que la variación en las cifras es independiente de los criterios de cantidad, es decir, del mayor o menor ingreso de estudiantes al programa. Por ejemplo, los semestres 2011A y 2015A

presentan las mayores cifras históricas con 308 y 284 inscritos respectivamente. Simultáneamente, el mayor número de mujeres admitidas se encuentra en el semestre 2011A y el menor número en 2015A. Inclusive, para el mayor número de 75 estudiantes admitidos en 2011B, corresponde un 42% de mujeres, igual al periodo con menor número de 49 admitidos en 2014A. Esto implica que un mayor o menor número de admitidos no modifica el porcentaje de mujeres estudiantes y permite una invitación a que se incorporen criterios de justicia social mediante la apertura de cupos por porcentaje de población femenina que corresponde en el nivel municipal a 51.42%, en el departamental a 49,93% y en el nacional a 50.62% (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2015) [Tabla 2].

3.4. Porcentaje de graduados

La variabilidad de estos datos de ingreso al programa cambia cuando se realizan los análisis de mujeres según se aproximan a la graduación, de manera que el 20% de diferencia entre géneros tiende a desaparecer según se aproximan a la graduación. De este modo, hacia el final de la carrera las mujeres representan una cifra cercana al 48%, un comportamiento similar a otros lugares en los cuales se ha observado equidad de género en la educación en arquitectura (Chías Navarro, 2011; Papadópolos & Radakovich, 2006) y que estaría cercana al porcentaje poblacional de 49,93 del ámbito departamental al cual pertenece la universidad estudiada. Las variaciones en el análisis de los estudiantes de noveno y décimo semestre

No admitidos	Admitidos	Periodo		No admitidos	Admitidos	Periodo
95	55	2017B		112	60	2013A
167	60	2017A		63	55	2012B
31	60	2016B		124	52	2012A
130	64	2016A		125	62	2011B
111	63	2015B		242	66	2011A
221	63	2015A		63	75	2010B
54	60	2014 B		96	61	2010A
143	49	2014A		128	54	2009B
76	53	2013B				

Tabla 2. Número de estudiantes admitidos y no admitidos en el programa de arquitectura de la Universidad Tolima por periodo académico. Elaboración propia (2017)

hasta el segundo periodo académico del año 2016 presentan leves variaciones del porcentaje presentado por las mujeres respecto del total analizado, con una clara tendencia a la igualdad [Tabla 3].

más común en la población femenina del programa y que dominan al analizar los 30 mejores promedios. Existe también una tendencia femenina mayoritaria en los predios más bajos, lo cual presenta a un

Promedio 5 primeros hombres	Promedio 5 primeras mujeres	Total mujeres en el listado	Total estudiantes en listado	Total estudiantes	Estudiantes Mujeres	Porcentual femenino	Porcentual masculino
4,22	4,18	47	99	10	5	50,00%	50,00%
		47,47%	100,00%	20	10	50,00%	50,00%
				30	16	53,33%	46,67%
				40	19	47,50%	52,50%
				50	24	48,00%	52,00%
				60	29	48,33%	51,67%
				70	36	51,43%	48,57%
				80	42	52,50%	47,50%
				90	45	50,00%	50,00%
				99	47	47,47%	52,53%

Tabla 3. Promedios de los primeros 99 estudiantes por distribución porcentual con datos consolidados a 2016B. Elaboración propia (2017)

Una de las principales características es que las mujeres están presentes equitativamente en los primeros 20 lugares en cuanto a promedios académicos y son mayoría al analizar los primeros 30. Los hombres son mayoría entre los 40 y 60 promedios analizados. Estas cifras implican que la excelencia académica es

comportamiento académico más homogéneo en la población masculina con tendencia a ubicarse hacia el centro de la tabla. A estos datos deben sumarse cifras inexistentes en la plataforma institucional que permitirían identificar indicadores de vulnerabilidad académica derivadas de roles desventajosos en la

maternidad, el cuidado de otras personas y las relaciones afectivas asimétricas (Guevara, García, & Moreno, 2010) que caracterizan las relaciones androcéntricas tradicionales (Torns & Recio Cáceres, 2012).

A pesar de la tendencia a la paridad porcentual de género dentro de los primeros promedios, el primer lugar en cada semestre es ocupado por estudiantes varones, lo cual reproduce las condiciones precedentes de la educación secundaria en la que la igualdad aritmética oculta las disparidades sociales. También, el primer trabajo de grado laureado que otorgó el programa fue para un grupo masculino. Sin embargo, para el semestre A de 2017 se otorgaron dos trabajos laureados, uno de los cuales corresponde a un grupo femenino, lo cual conserva relación directa con la población total en cuanto a un 60% masculino y un 40% femenino. Se conserva de este modo el predominio de mejores promedios masculinos con tendencia a igualdad porcentual de acuerdo con la evolución del programa.

3.5. Internacionalización

Respecto a los estudios internacionales, 8 mujeres y 8 hombres han realizado semestres en Argentina, Brasil, España y México, mediante los convenios institucionales. La relación entre este número y la población general de estudiantes, conserva la coheren-

cia de paridad en el acceso a las oportunidades que brinda la universidad y muestra cómo la población femenina se afianza en el balance de población según se acerca al final de su formación académica. Inclusive, al analizar los graduados con estudios de posgrado, se encuentra una arquitecta y un arquitecto con grado de especialización, una magíster graduada en España mediante los convenios institucionales y un maestrando, lo cual muestra una leve tendencia dominante a la proyección femenina en la formación académica posgradual.

Es de resaltar el bajo porcentaje de graduados y graduadas del programa de arquitectura con formación posgradual. En parte se debe a la ausencia de posgrados a nivel local en el campo de la arquitectura, pues la formación en especialización pertenece al área general de la gestión de proyectos y en el caso de las maestrías es necesario que se desplacen a otros destinos nacionales e internacionales. Esta debilidad debe subsanarse en los años sucesivos para potenciar los recursos intelectuales de la región, en relación con el campo laboral, la innovación y la producción tecnológica (Echeverry Sarmiento, 2016).

3.6. Debilidad de datos

Es también necesario recalcar que existe una base de datos institucional débil que impide el acceso ac-

tualizado a la información sobre graduados y graduadas del programa, debido a una cultura institucional que no realiza este seguimiento eficientemente por las dimensiones de la población estudiantil activa que ronda los 20.000. Esta desvinculación aparente de graduados respecto de su alma máter, contiene una debilidad en cuanto al análisis del verdadero impacto del programa tanto en la ciudad como en la región y a nivel nacional. También, es un vacío que debe solucionarse para permitir la coherencia en el planeamiento de posibilidades posgraduales que estén en directa relación con las dinámicas laborales y de empleabilidad en las zonas de influencia del programa. Estos datos permitirán en próximos estudios la definición de las características de incorporación al mercado laboral para determinar la persistencia y transformación de las ventajas y desventajas de las arquitectas.

3.7. Publicaciones

Respecto de las publicaciones de estudiantes, el principal vínculo es la revista B33 Arquitectura como medio de difusión académico del programa (Universidad del Tolima, 2016). Se observa también paridad en el número de artículos y piezas gráficas publicadas tanto por estudiantes varones como mujeres, de

acuerdo con las dinámicas institucionales, lo cual constituye una herramienta de medición de las labores intelectuales de los estudiantes y verifica las condiciones numéricas de neutralidad en el programa. Respecto a publicaciones en revistas de investigación, una arquitecta es la primera en publicar en una revista de alto impacto como coautora en la línea de historia de la arquitectura (Alvarez & Francel, 2018). La explicación para la baja presencia en las publicaciones especializadas radica en lo reciente del programa, por lo cual los graduados aún no han encontrado su nicho de productividad intelectual, sumada a la ausencia de posgrados que la motiven.

Surge entonces la pregunta sobre las posibilidades de incorporación de graduadas al cuerpo docente del programa de arquitectura, si se toma en cuenta la dramática desigualdad proporcional que se presenta en el siguiente apartado. Unas políticas de construcción de identidad institucional podrían beneficiar el desempeño de las arquitectas como docentes e investigadoras, tomando en cuenta que la universidad pública es el centro de investigación más importante de la región y que el desarrollo de la investigación en el área de la arquitectura a nivel local requiere de muchos esfuerzos para la captación de talento humano que permita elevar los niveles de productividad (Francel, 2017; Francel, 2017) ligados a la justicia de género.

3.8. Docentes

Con respecto a las proporciones docentes, el departamento de arquitectura y diseño cuenta con 8 docentes de planta en actividad, dos de los cuales son mujeres, que representan el 25%. Sin embargo, cuando se incluyen dos profesores que se encuentran en comisión de estudios, este porcentaje desciende al 20%. En cuanto a los docentes de cátedra en las asignaturas disciplinares, la relación es de 8,5% para las mujeres, 3 de un total de 35. Estos dos porcentajes están muy debajo de la media nacional de 35% que también presenta una clara desigualdad de género (Caro Acero & Casas M., 2013, pág. 12). Las docentes de planta tienen formación académica de maestría y las catedráticas se distribuyen homogéneamente entre pregrado, especialización y maestría. Es claro el desbalance de género en la planta profesoral, el cual, sin embargo, es producto de la menor postulación de arquitectas para las convocatorias institucionales en las modalidades de cátedra y planta. Sería necesaria una indagación sobre la proyección profesional de las arquitectas en el campo de la docencia para reconocer los motivos de las diferencias porcentuales. Su formación académica puede ser descartada como motivo, porque es similar a la de los profesores, lo cual conduce al análisis de percepción de barreras sociales en la academia, en correspondencia con los obstáculos sociales que se traducen en desventajas laborales en cantidad y calidad (Úbeda Gomez, 2016).

3.9. Núcleo problemático

En esta fuerte desigualdad en el cuerpo docente, se observa la generación de un círculo que preserva los valores patriarcales en tanto que la formación de los estudiantes se debe en 75% a las figuras masculinas que reproducen las dinámicas tradicionales y por lo tanto significa una impronta de las estructuras de poder que siguen vigentes en las universidades (Rebolledo, 2001). Además, la ausencia de discusiones sobre las condiciones de género en los programas de arquitectura, implica que el tema no ha sido relevante en las dinámicas académicas locales, aún con la presencia de otros dos programas de arquitectura con antigüedad de 21 años en universidades privadas.

Así, este trabajo es el primero que busca comprender la situación actual de las mujeres arquitectas en la principal universidad de la ciudad, de carácter público y en un programa recientemente creado. A partir de él se pueden generar procesos analíticos comparativos posteriores que brinden un panorama en relación con las condiciones de las mujeres en las instituciones privadas, en programas más antiguos, en empresas nuevas y en los campos tradicionales de actuación profesional. En este sentido, representa una primera invitación al empoderamiento de las estudiantes y profesoras de arquitectura para reclamar

equidad sobre los procesos formativos regionales e incidir sobre la transformación de la profesión.

El problema evidente en esta disparidad puede expresarse en los siguientes términos. El área de la arquitectura ha sido una profesión tradicionalmente machista, por lo cual las oportunidades laborales son menores para las arquitectas (Hernández Pezzi, 2014). Como consecuencia, el programa de arquitectura refleja esa enorme disparidad. Primero, en la proporción desventajosa en que llegan las graduadas de secundaria que buscan acceso a la educación superior por una brecha significativa a favor de los hombres en el rendimiento de las pruebas estatales (Icfes) que sirven como base para el ingreso a la universidad, en lo cual se reconoce una disparidad social histórica (Caro Acero & Casas M., 2013). En segunda instancia, muestra la desventaja denunciada por los estudios de género tanto en el número de plazas laborales como en la diferencia de remuneración en mengua para las arquitectas, lo cual genera una desigualdad encubierta que dificulta su ascenso hacia cargos directivos a pesar del incremento de su experiencia y formación (Gutiérrez Mozo & Pérez del Hoyo, 2012). Tercero, su mínima incidencia como académicas es una expresión de que las medidas neutrales de ingreso a la universidad como estudiantes y docentes, no garantizan su participación efectiva en la transformación de la educación por una ausencia de participación política o de liderazgo.

La principal consecuencia es que la educación en arquitectura conserva los valores masculinos dentro de un desarrollo académico inercial en el que los estudios de género no tienen relevancia ni se incorpora la actualización de conceptos feministas en la transformación de ciudadanía y su proyección en la materialización de los espacios urbanísticos ni arquitectónicos, de los cuales han sido históricamente excluidas y desposeídas (Alcocer, 2005). La neutralidad de la educación impartida por hombres en estas condiciones, encubre y reproduce incesantemente la desigualdad histórica, social, cultural y laboral en la arquitectura, lo cual implica la preservación de las características de sometimiento e invisibilización de la mujer en el ámbito educativo y teórico, en donde debe fomentarse su proceso de empoderamiento (Quirosa García & Gómez Robles, 2010).

Estas tres características en las que el programa académico refleja el mundo laboral de las arquitectas, implican la necesidad de pasar de unas dinámicas laborales y formativas neutrales u objetivas, hacia una perspectiva de género en la educación superior que permita que las mujeres puedan desarrollarse como académicas sin postergar su realización profesional por las desigualdades encubiertas (Chávez Gutiérrez, Chávez Gutiérrez, & Manríquez González, 2016). Esto significa que, a pesar de los avances en la formación de arquitectas, que son evidentes en el aumento del porcentaje histórico de ingreso a la educación

superior, aún falta incrementar el número de mujeres estudiantes en proporción a los porcentajes de la población nacional, y su incorporación eficiente al mercado laboral académico superior que permita su proyección profesional en igualdad de condiciones que los arquitectos.

Esta incorporación en igualdad de condiciones conforma la base para que las estudiantes de arquitectura y las arquitectas docentes lideren procesos de empoderamiento femenino al interior de la universidad, lo cual permitirá el rediseño de los currículos y los contenidos temáticos de acuerdo con las perspectivas de género que tiendan a romper las barreras de la profesión para la transformación de la sociedad, las ciudades y la arquitectura (García Bujalance & Royo Naranjo, 2012).

4. Conclusiones

De acuerdo con los datos presentados, los mecanismos de inscripción y admisión del programa de arquitectura analizado se caracterizan por la neutralidad frente al género mediante las pruebas de estado. Las dinámicas de formación académica resguardan esta objetividad y la institución tiende a retribuir su alto rendimiento mediante la internacionalización. Esto conduce a observar que la representatividad actual del programa tiene un aporte del 50% por parte de sus arquitectas y que la universidad garantiza

su desarrollo en condiciones de igualdad dentro del marco de la neutralidad. Sin embargo, esta neutralidad debe transformarse hacia una justicia social mediante la perspectiva de género que potencie estudios en esta dirección y fomente la conformación de asociaciones para el ejercicio del liderazgo en arquitectura.

Faltan datos esenciales en las bases de datos institucionales para determinar los factores de vulnerabilidad de la población femenina en el programa de arquitectura de acuerdo con las tradiciones androcéntricas sociales. La detección de estos problemas a pocos años de la creación del programa mediante este estudio, puede potenciar su rápido desarrollo hacia una perspectiva que beneficie la inclusión en dirección a una transformación de la profesión, la sociedad, la ciudad y la arquitectura, y conduzca a que las arquitectas y los arquitectos transformen las condiciones actuales de la profesión con una orientación equitativa.

Es urgente la consecución de datos para la construcción de un análisis del impacto y las expectativas de las arquitectas en el campo laboral que permitan una comprensión profunda de los fenómenos de su vinculación en las diversas instancias productivas, lo cual permitirá alimentar la formación de las estudiantes de arquitectura y brindar la plataforma necesaria para su empoderamiento. La ausencia de este tipo

de estudios es un claro indicio de la invisibilización y desinterés en la comprensión de su desempeño y de los desequilibrios ocultos en la neutralidad del campo laboral.

Es de resaltar que, de acuerdo con las condiciones económicas y sociales de la universidad pública, exista una clara relación de méritos para el desarrollo intelectual y la verificación de imparcialidad frente al género de sus estudiantes según las cifras presentadas. Esa característica permite avanzar rápidamente sobre la transformación de la institución y su proyección en profundidad sobre los problemas de desigualdad que se reflejan en los mecanismos de operación de la información, los cuales evidencian que la neutralidad u objetividad es una solución parcial e insuficiente para las desigualdades de género que afectan a mujeres estudiantes y arquitectas.

Una medida inmediata que podría asumir el programa es la apertura de cupos para la educación superior y de plazas docentes de acuerdo con los porcentajes de género poblacional en el ámbito local, departamental y nacional. Esta incorporación implicaría la apertura de la discusión y la acción efectiva sobre la equidad de género en la arquitectura regional. El estudio constante de este proceso permitiría determinar las transformaciones de la profesión en relación con la incorporación y desarrollo de valores feministas en la arquitectura y el urbanismo.

Bibliografía

- Alcocer, A. A. (2005). *El espacio doméstico: la mujer y la casa*. Madrid: Tesis doctoral. E.T.S. Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid. Obtenido de oai:oa.upm.es:164
- Alvarez, M., & Francel, A. (2018). Estudio histórico patrimonial y restitución tridimensional de la fábrica de gaseosas Tolima (1945-2016). *História (São Paulo)*, 37(1), 1-26. doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/1980-436920180000000017>
- Caro Acero, B. L., & Casas M., A. F. (2013). *Análisis de las diferencias de género en el desempeño de estudiantes colombianos en matemáticas y lenguaje*. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes. Obtenido de <http://www.icfes.gov.co/docman/investigadores-y-estudiantes-de-posgrado/resultados-de-investigaciones/equidad/986-analisis-diferencias-de-genero-en-el-desempeno-de-estudiantes-colombianos-en-matematicas-y-lenguaje>
- Chávez Gutiérrez, M. R., Chávez Gutiérrez, M. A., & Manríquez González, D. (2016). Las Aristas de Género en las Universidades. La Universidad de Guadalajara. En D. I. Valdez Pineda, B. R. Ochoa Jaime, & M. D. Moreno Millanes, *Igualdad de Género: reflexiones* (págs. 9-20). Ciudad Obregón, Sonora, México: Instituto Tecnológico de Sonora. Obtenido de <https://www.itson.mx/servicios/editorialitson/Documents/ciencias-economico/reflexiones.pdf#page=14>
- Chías Navarro, P. (junio de 2011). Estudiantes de arquitectura: ¿Un ámbito de igualdad? *Femij*

nismo/s(17), 91-103. Obtenido de <https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=4ee0ca1161&view=att&th=15e9b24bf2042c2b&attid=0.1&disp=inline&realattid=1578989155402121216-local0&safe=1&zw&saddbat=ANGjdJ-kC3u-6R-nNs46md0x-yosXfE4lpqdxHW38k6DqAUIP-V722N3NNiC-aXHjFYIzB>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2015). *Población por edad y sexo*. Obtenido de Pirámide de población total según sexo y grupos quinquenales de edad: <https://geoportal.dane.gov.co/midaneapp/pob.html>

Domínguez Blanco, M. E. (diciembre de 2004). Equidad de género y diversidad en la educación colombiana. *Revista Electrónica de Educación y psicología*(2), 1-19. Obtenido de <http://revistas.utp.edu.co/index.php/repes/article/view/5205/2481>

Echeverry Sarmiento, D. L. (2016). *Análisis de la relación entre los procesos de investigación desarrollados por las universidades del Tolima y la innovación del sector empresarial del departamento*. Manizales: Maestría en creatividad e innovación en las organizaciones, Universidad Autónoma de Manizales. Obtenido de <http://repositorio.autonoma.edu.co/jspui/bitstream/11182/1112/1/Investigaci%C3%B3n%20Diana%20Luc%20C3%ADa%20Echeverry.pdf>

Francel, A. (2017a). *El plan urbanístico Ibagué Futuro 1935*. Ibagué: Universidad del Tolima.

Francel, A. (9 de marzo de 2017b). La superposición de cartografía histórica como método de análisis morfológico y toma de decisiones urbanísticas. Ibagué, Colombia, 1935-2016. *urbe, Rev. Bras. Gest. Urbana Curitiba ahead of print*, 9(2), 1-21. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/2175-3369.009.002.ao10>

García Bujalance, S., & Royo Naranjo, M. L. (21 y 22 de junio de 2012). La perspectiva de género en el urbanismo. Una aproximación conceptual adaptada. *Investigación y género, inseparables en el presente y en el futuro:IV Congreso Universitario Nacional Investigación y Género*, 609-626. Obtenido de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/39830/Pages%20from%20Investigacion_Genero_12-409-1096-12.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guevara, E. S., García, A., & Moreno, L. M. (marzo-agosto de 2010). La voluntad de ser. Experiencias en la intimidad y trayectoria escolar en estudiantes universitarias. *GénEros. Revista de investigación y divulgación sobre estudios de género*(7), 7-28. Obtenido de http://bvirtual.ucol.mx/descargables/928_vountad_de_ser.pdf

Gutiérrez Mozo, M. E., & Pérez del Hoyo, R. (septiembre-diciembre de 2012). Docencia y género: primeros pasos de la Universidad de Alicante (España) en la carrera de Arquitectura. *Arquitectura y Urbanismo*, 33(3), 52-69. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-58982012000300006

Hernández Pezzi, C. (enero-junio de 2014). Arquitecturas y mujeres en busca de nombres: las ar

- quitectas contra la "doble ocultación". *Arenal. Revista de Historia de las mujeres*, 21(1), 69-95. Obtenido de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/2261/2380>
- Mercado Suárez, Á. L., & Granados Meza, G. (2012). *Informe de seguimiento a graduados de la Universidad del Magdalena 2011-2012*. Santa Marta: Universidad del Magdalena. Obtenido de https://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/articles-349257_Informe_de_seguimiento_metodologia_distancia.pdf
- Papadópolos, J., & Radakovich, R. (2006). Educación superior y género en América Latina y el Caribe. En *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2002-2005* (págs. 117-128). Obtenido de <https://www.ses.unam.mx/curso2013/pdf/Papado%CC%81pulos%202006.pdf>
- Quirosa García, V., & Gómez Robles, L. (2010). El papel de la mujer en la conservación y transmisión del patrimonio cultural. *Asparkía: Investigación feminista*(21), 75-90. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4275874>
- Rebolledo, L. (2001). Impacto de los estudios de género en la democratización de las instituciones de educación superior. *La ventana. Revista de Estudios de Género*, 2(13), 75-93. Obtenido de <http://www.revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/552/575>
- Torns, T., & Recio Cáceres, C. (2012). Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación. *Revista de Economía Crítica*(14). Obtenido de <http://revistaeconomicacritica.org/sites/default/files/revistas/n14/Semimonografico-4.-Torns-Recio.pdf>
- Úbeda Gómez, R. (2016). *Estudio sobre las Mujeres y la Arquitectura*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Trabajo Final de Grado. Grado en Fundamentos de la Arquitectura. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10251/97626>
- Universidad del Tolima. (agosto de 2016). *Sitio web de la revista B33 Arquitectura*. Obtenido de <http://www.ut.edu.co/academi/institucional1/facultades-e-instituto-de-educacion-a-distancia/facultad-de-tecnologias/publicaciones/revistas/b33-arquitectura>